

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 8419** *Resolución, de 22 de febrero de 2016, de la Secretaría General de Industria y Pequeña y Mediana Empresa por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1055/2014, de 12 de diciembre, por el que se crea un mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de "fuga de carbono" y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones para los ejercicios 2014 y 2015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real Decreto cuyo contenido se describe en la cabecera de esta resolución, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es:

[http://www.minetur.gob.es/industria/es-ES/participacion\\_publica/Paginas/Inicio.aspx](http://www.minetur.gob.es/industria/es-ES/participacion_publica/Paginas/Inicio.aspx),

debiendo cursarse las eventuales observaciones al citado proyecto a la dirección de correo electrónico:

UCO2DGIPYME@MINETUR.ES

Madrid, 22 de febrero de 2016.- Secretaria general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Begonia Cristeto Blasco.

ID: A160009691-1